



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

6*Judici sobre delictes lleus 389/2019*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a los DENUNCIADOS PEDRO J. CARRASCO SANCHEZ Y JHONNY CLERC RODRIGUEZ RODRIGUEZ, a fin de que comparezcan ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 30 de enero de 2020 a las 10,50 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, quedan instruidos del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Pedro j. Carrasco Sanchez y Jhonny Clerc Rodriguez Rodriguez, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

Palma, 26 de diciembre de 2019

El/La letrado/a de la Administración de Justicia

